

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### OTERO DE BODAS

##### *Anuncio*

Aprobado inicialmente, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Otero de Bodas, reunido en sesión ordinaria de fecha 3 de julio de 2020, el siguiente proyecto de obras:

- *Objeto:* Pavimentación de la calle Juan Murillo de Valdivia, en Otero de Bodas y de la calle Valle, en Val de Santa María.
- *Presupuesto (IVA incluido):* 34.380,00 euros.
- *Autor del proyecto:* Don Manuel Ángel Rodríguez Manzano (ITOPCC - ingeniero técnico de obras públicas en construcciones civiles).
- *Programa:* Plan Municipal de Obras Diputación de Zamora, anualidad 2018.

Se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el horario de oficina, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, considerándose definitivamente aprobado si, durante dicho plazo, no se formula alegación alguna, sin necesidad de adoptar nueva resolución.

Otero de Bodas, 14 de julio de 2020.-El Alcalde.

R-202001735

